



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA NÚMERO TRECE GUIÓN DOS MIL VEINTE (13-2020). En la ciudad de Guatemala, el tres de agosto del dos mil veinte, ocho horas con cero minutos, nos encontramos constituidos en el Salón de reuniones de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -UNEPAR- ubicada en la once avenida "A" once guion sesenta y siete de la zona siete de la Colonia La Verbena de esta ciudad de Guatemala, las personas siguientes: MANUEL ANTONIO AGUILAR GAITAN, EDNA MARISSA RAMAZZINI CONTRERAS Y OSMAN MANRIQUE ARIAS ALVAREZ, todos empleados públicos del Instituto de Fomento Municipal INFOM-UNEPAR-, nombrados como miembros titulares de la JUNTA DE COTIZACIÓN, mediante Acuerdo de Gerencia número cero setenta y ocho guion dos mil veinte (078-2020) de fecha quince de julio del dos mil veinte, dentro del proceso de Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020), correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VENEZIA, MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS", con Número de Operación de GUATECOMPRAS --NOG- doce millones doscientos catorce mil novecientos cuarenta y nueve (12214949) y quienes en adelante nos denominaremos como LA JUNTA DE COTIZACIÓN; con el propósito de efectuar la CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN del evento de Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020), en base a lo siguiente: PRIMERO: ANTECEDENTES: LA JUNTA DE COTIZACIÓN integrada en esa fase con sus miembros titulares y suplentes, a través del acta número ocho guion dos mil veinte (8-2020) de fecha veintinueve de julio del dos mil veinte impresa en el Libro de Actas de hojas móviles del Departamento de Compras de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales -INFOM-UNEPAR-, contenida en los folios número: ocho mil cuatrocientos cuarenta (8440), ocho mil cuatrocientos cuarenta y uno (8441) y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos (8442) debidamente autorizadas por la Contraloría General de Cuentas -CGC- y publicada el veintidós de julio del dos mil veinte a las trece horas con cuarenta y dos minutos y cuarenta segundos en el Sistema de GUATECOMPRAS, a través de la cual se dejó constancia de haber tenido a la vista la documentación que integra el expediente de Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020) y del acto público de recepción de ofertas y apertura de pliegos dentro del proceso identificado, que se llevó a cabo el veintinueve de julio del dos mil veinte, dando inicio a las diez horas (10:00) y finalizando a las diez horas con treinta minutos (10:30), habiendo participado como oferentes las entidades siguientes: 1)GRUPO DISCORS; 2)DISCOGUA; 3)COMERCIALIZADORA EXIMER, S.A , por lo que dicho procedimiento se realizó conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) , las bases de Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020) en sus apartados respectivos y demás disposiciones o normas aplicables a los procesos de cotización pública, consignándose en dicha acta la siguiente información:

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. 17.0822 CLAS. 365-10-A-17 DE FECHA 01-04-1987 IMPRESO EN MAGNETO LITOGRAFICA NET. 2495144. 1000 UNIDADES SIN SERIE DEL 8.07 AL 8.008 E. FISCAL 4.3322 11513 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTAS CORRELATIVO 504-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3322 FOLIO 70



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No	Nombre del Oferente	Tipo de Oferta	Monto Ofertado	NIT	Monto De Seguro	Afianzadora
1	DISCOGUA	TOTAL	Q 207,400.17	3663723-8	Q 10,370.01	Aseguradora Solidaria, S.A
2	GRUPO DISCORS	TOTAL	Q 261,855.00	5124627-9	Q 13,092.75	Afianzadora G&T, S.A
3	COMERCIALIZADORA EXIMER, S.A	TOTAL	Q 171,339.35	2884920-5	Q 8,566.97	Banco CHN

SEGUNDO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN, procedió en cada una de las ofertas a la revisión de los Documentos formales en las Bases de Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020). Durante la revisión y conforme al procedimiento establecido en el numeral veintidós (22) de las Bases respectivas y el artículo veintisiete (27) de la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, se determinó los siguientes: 1) que la oferta presentada por la entidad DISCOGUA no cumplía, en la forma establecida, con el requisito en la literal l) numeral ocho punto dos sección 1 de las Bases antes mencionadas, por lo que fue requerido el veintiocho de julio del dos mil veinte a través del Sistema de GUATECOMPRAS, mediante solicitud de documentación complementaria, el Estado de los Estados Financieros del ejercicio contable correspondiente al año dos mil diecinueve (Estado de resultados y Balance General, auditados por un Contador Público y Auditor; requisito que fue debidamente presentado en la fecha y antes de la hora fijada, por lo que se tiene subsanado el documento faltante e incorporado al expediente del proceso de cotización. 2) que la oferta presentada por la entidad DISCORS, LA JUNTA DE COTIZACIÓN no encontró en ningún apartado el tiempo de entrega de los materiales, por lo que fue requerido el veintiocho de julio del dos mil veinte a través del sistema de GUATECOMPRAS, mediante solicitud de aclaración, el tiempo de entrega de los materiales; requisito que fue debidamente presentado en la fecha y antes de la hora fijada, por lo que se tiene por subsanado el documento faltante e incorporado al expediente del proceso de cotización. 3) la oferta presentada por la entidad COMERCIALIZADORA EXIMER, S.A no cumplía, en la forma establecida, con el requisito indicado en la literal l) numeral ocho punto dos sección I de las Bases antes mencionadas, así como no se encontró en ningún apartado el tiempo de entrega de los materiales, por lo que fue requerido el veintiocho de julio del dos mil veinte a través del Sistema de GUATECOMPRAS, mediante solicitud de documentación complementaria y aclaratoria; estos requisitos fueron debidamente presentados en la fecha y antes de la hora fijada, por lo que se tienen por subsanados los documentos e incorporados al expediente del proceso de cotización. TERCERO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN, procedió en cada una de las ofertas a la evaluación y calificación de las ofertas recibidas dentro del proceso de mención, aplicando lo establecido en el artículo veintiocho (28) de la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, diecinueve (19) del Reglamento acuerdo gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y en las bases de cotización registro número U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020) en las Secciones: I Disposiciones Generales número veintinueve (Criterios de Calificación de las Ofertas); II. Especificaciones Generales y III. Especificaciones Técnicas, aplicando los criterios de calificaciones descritos en el numeral veintinueve de las Bases de Cotización, Criterios de

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. 17.0822 CLAS. 365-10-A-17 DE FECHA 01-04-1987 IMPRESO EN MAGNETO LITOGRAFICA NET. 2495144. 1000 UNIDADES SIN SERIE DEL 8.07 AL 8.008 E. FISCAL 4.3322 11513 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTAS CORRELATIVO 504-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3322 FOLIO 70



NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	Rengón	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	precio solicitud de compra	total de precios de solicitud	EMPRESA						
						DISCORA		ponderación				
						PRECIO	TOTAL	EXPER	DISCORA			
Adhesivo epóxico tipo multipropósito de baja viscosidad; resistencia alta; uso para sellar juntas de tubería y acoples de hierro galvanizado.	269	10	Unidad	Q. 75,00	Q. 750,00	Q. 30,00	Q. 300,00	NACIONAL	10	10	20	80
Cemento Solveto; apariencia líquida viscosa; resistencia alta; base resina de PVC.	269	1	Galón	Q. 550,00	Q. 550,00	Q. 500,00	Q. 500,00	NACIONAL	10	50	20	80
Total						Q. 850,00						
Cemento color gris; resistencia 4060 PSI; textura polvo; Tipo UGC, sacos.	274	100	Unidad	Q. 80,00	Q. 16.000,00	Q. 71,00	Q. 62.200,00	ROCAFURTE PROGRESO	10	50	40	100
Total						Q. 68.200,00						
Caja de registro; incluye Tapadora; material concreto; tipo para contador y llave de compuerta; forma rectangular; uso agua potable.	275	206	Unidad	Q. 85,00	Q. 17.350,00	Q. 250,00	Q. 51.500,00	NACIONAL	10	13	35	60
Caja de registro; incluye Tapadora; material concreto; tipo para llave anti fraude; forma cuadrada; uso agua potable.	275	206	Unidad	Q. 70,00	Q. 14.420,00	Q. 250,00	Q. 51.500,00	NACIONAL	10	15	35	60
Total						Q. 123.000,00						
Hierro liso, grado 40, grosor 1/4", largo 6 metros.	281	215	Unidad	Q. 14,00	Q. 3.010,00	Q. 18,00	Q. 3.870,00	NACIONAL	10	40	20	70
Codo; Angulo 90°, diámetro 3" material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	2	Unidad	Q. 182,00	Q. 364,00	Q. 100,00	Q. 300,00	NACIONAL	10	50	20	80
Total						Q. 4.270,00						
Niple; Diámetro 1/2", largo 1,50 metros; material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	206	Unidad	Q. 48,32	Q. 9.953,92	Q. 60,00	Q. 8.240,00	NACIONAL	10	30	35	95
Niple; Diámetro 3/4", largo 0,20 metros; material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	1	Unidad	Q. 30,54	Q. 30,54	Q. 90,00	Q. 90,00	NACIONAL	10	15	35	60
Perno; Diámetro 1/2", largo 1,50 metros; material acero inoxidable; tipo con tuercas; uso andaje.	283	6	Unidad	Q. 30,41	Q. 182,46	Q. 180,00	Q. 1.080,00	NACIONAL	10	20	20	40
Perno; Diámetro 1/2", largo 2", material acero inoxidable; tipo con tuercas; uso andaje.	283	40	Unidad	Q. 9,88	Q. 395,20	Q. 90,00	Q. 3.600,00	NACIONAL	10	1	20	35
Válvula de compuerta; Diámetro 1/2", material bronce; uso agua potable.	283	1	Unidad	Q. 200,00	Q. 200,00	Q. 300,00	Q. 300,00	NACIONAL	10	20	20	60
Válvula de compuerta; Diámetro 1/2", material bronce; uso agua potable.	283	2	Unidad	Q. 60,00	Q. 120,00	Q. 30,00	Q. 120,00	NACIONAL	10	20	20	60
Válvula de compuerta; Diámetro 1/2", material bronce; uso agua potable.	283	1	Unidad	Q. 1.130,00	Q. 1.130,00	Q. 750,00	Q. 750,00	NACIONAL	10	20	20	60

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. FISCAL 4/3CC 115/13 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTA/IN CORRELATIVO 004-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4/3CC FOLIO 70



Válvula de flujo; Diámetro 1/2", material bronce; uso agua potable.	283	1	Unidad	Q. 900,00	Q. 900,00	Q. 450,00	Q. 450,00	NACIONAL	10	50	20	80
Válvula de flujo; Diámetro 1/2", material bronce; uso agua potable.	283	2	Unidad	Q. 130,00	Q. 260,00	Q. 55,00	Q. 110,00	NACIONAL	10	50	20	80
Válvula; Diámetro 2", material bronce; uso agua potable; despiece de pila.	283	11	Unidad	Q. 60,00	Q. 660,00	Q. 85,00	Q. 935,00	NACIONAL	10	35	35	80
Válvula; Diámetro 1", material bronce; uso agua potable; despiece de pila.	283	2	Unidad	Q. 86,00	Q. 172,00	Q. 110,00	Q. 220,00	NACIONAL	10	40	35	85
Total						Q. 16.250,00						
Condición material; bronce; anti fraude; conmutación para control de corriente; tamaño 60 milímetros; Codo; Angulo 90°, diámetro 1/2" material bronce; uso agua potable.	289	100	Unidad	Q. 450,00	Q. 45.000,00	Q. 350,00	Q. 43.200,00	NACIONAL	10	50	20	80
Total						Q. 97.200,00						

CUARTO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN deja constancia que las ofertas presentadas por los oferentes, aplicando los criterios de calificación previos en la Sección I numeral diecinueve (19) de las Bases de Cotización número U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020), obtuvieron la siguiente puntuación total, la cual fue distribuida atendiendo los materiales ofertados:

NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	Rengón	EMPRESA		
		DISCORA	EXPER	DISCORA
		PONDERACIÓN		
Adhesivo epóxico; tipo multipropósito de baja viscosidad; resistencia alta; uso para sellar juntas de tubería y acoples de hierro galvanizado.	269	70	70	80
Cemento Solveto; apariencia líquida viscosa; resistencia alta; base resina de PVC.	269	100	100	80
Cemento color gris; resistencia 4060 PSI; textura polvo; Tipo UGC, sacos.	274	100	100	100
Caja de registro; incluye Tapadora; material concreto; tipo para contador y llave de compuerta; forma rectangular; uso agua potable.	275	40	95	60
Caja de registro; incluye Tapadora; material concreto; tipo para llave anti fraude; forma cuadrada; uso agua potable.	275	80	95	60
Hierro liso, grado 40, grosor 1/4", largo 6 metros.	281	100	100	70
Codo; Angulo 90°, diámetro 3", material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	60	100	90
Niple; Diámetro 1/2", largo 1,50 metros; material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	45	95	95
Niple; Diámetro 3/4", largo 0,20 metros; material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	25	75	60
Perno; Diámetro 1/2", largo 1,50 metros; material acero inoxidable; tipo con tuercas; uso andaje.	283	40	80	40
Perno; Diámetro 1/2", largo 2", material acero inoxidable; tipo con tuercas; uso andaje.	283	70	60	35

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. FISCAL 4/3CC 115/13 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTA/IN CORRELATIVO 004-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4/3CC FOLIO 70



12	Válvula de compuerta: Diámetro 1 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	100	100	60
13	Válvula de compuerta: Diámetro 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	100	100	80
14	Válvula de compuerta: Diámetro 4"; material bronce; uso agua potable	283	100	90	80
15	Válvula de flote: Diámetro 1 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	100	100	80
16	Válvula de flote: Diámetro 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	75	80	80
17	Válvula: Diámetro 2"; material bronce; uso drenaje de pila	283	95	95	80
18	Válvula: Diámetro 3"; material bronce; uso drenaje de pila	283	85	95	85

19	Candado: material bronce; gancho acero; corrosión: para humedad; sistema de cierre: doble anclaje; tamaño 50 milímetros	289	80	100	70
20	Contador (medidor): diámetro 1/2"; material bronce; uso agua potable	289	100	100	80

QUINTO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN solicitó al Programa de Desarrollo y Ejecución un informe el día treinta de julio del dos mil veinte sobre tres productos que se encuentran sobrevalorados con relación al precio ofertado por tanto según oficio DEPDE-0355-2020 de fecha tres de agosto del dos mil veinte en respuesta a lo solicitado nos informan que no existe sobrevaloración en los precios en aquellos productos que presentan el menor valor, los productos se detallan a continuación:

Descripción	Precio Solicitud de Compra No. 8613	Precio de DISCOGUA	Precio de EXIMER	Precio de DISCORSA
Niple: Diámetro: 3"; largo 0.10 metros; material hierro galvanizado, uso agua potable	Q 30.54	Q 99.38	Q 46.80	Q 90.00
Perno: Diámetro 1/2"; largo 12"; material acero inoxidable, tipo con tuercas; Uso anclaje	Q 30.41	Q 50.00	Q 52.00	Q 180.00
Perno: Diámetro 1/2"; largo 2"; material acero inoxidable; tipo con tuercas; uso anclaje.	Q 6.88	Q 25.00	Q 29.20	Q 90.00

SEXTO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN en vista de los resultados obtenidos por los oferentes en la calificación de sus ofertas, con fundamento en: el artículo treinta y tres, treinta y cuatro y cuarenta y dos de la Ley de Contrataciones y el artículo veintinueve del Reglamento acuerdo gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y numeral veintitrés y veinticuatro de la sección I de las Bases de Cotización respectivas, **RESUELVE:** adjudicar en forma parcial el evento Cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020), correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA VENECIA, MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS", con Número de Operación

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DEL FRENTE CLAS 266 12 8 1 4 87 DE FECHA 01-04-1997 IMPRESO EN MASSERI LITOGRAFICA S.A. 240811-1 1000 UNIDADES SIN SERIE DEL 8.001 AL 8.005 E FISCAL 4.3302 191519 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTA FISC CONRELATIVO 04-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3302 FOLIO 77



GUATECOMPRAS -NOG- doce millones doscientos catorce mil novecientos cuarenta y nueve (12214949) a las entidades 1) DISCORSA por un monto total de ochenta cinco mil quinientos cincuenta quetzales (Q85,550.00) 2) DISCOGUA por un monto total de cuatro mil ochocientos noventa y cinco con veintinueve centavos quetzales (Q4,895.29) y 3) COMERCIALIZADORA EXIMER con un monto total de setenta y dos mil ciento veinticinco con cincuenta y tres centavos (Q72,125.53) quetzales.

EMPRESA	MONTO TOTAL
DISCORSA	Q 85,550.00
DISCOGUA	Q 4,895.29
COMERCIALIZADORA EXIMER	Q 72,125.53

Montos que son distribuidos de la siguiente manera, derivado a que las ofertas presentadas fueron analizadas y consideradas individualmente por material, según disposiciones establecidas en las bases respectivas, atendiendo a ello, se ajustan más a los requisitos y condiciones referidos y son más convenientes a los intereses del Estado y de la Unidad Ejecutora del Programa de Acueductos Rurales del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-UNEPAR- y que a continuación se describen por renglón:

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	REGLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL REGLÓN
1	Adhesivo epóxico: tipo multipropósito de baja viscosidad; resistencia alta; uso para sellar juntas de tubería y acoples de hierro galvanizado.	269	DISCORSA	Q. 350.00	80	Q. 848.47
2	Cemento Solvente: apariencia líquida viscosa transparente; base resina de PVC.	269	EXIMER	Q. 498.47	100	

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	REGLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL REGLÓN
3	Cemento color gris; resistencia 4060 PSI; textura polvo; Tipo UGC, sacos	274	DISCORSA	Q. 85,200.00	100	Q. 85,200.00

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	REGLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL REGLÓN
4	Caja de registro: Incluye Tapadera; material concreto; tipo para contador y llave de compuerta; forma: rectangular; Uso: Agua potable	275	EXIMER	Q. 11,948.00	95	Q. 22,124.40

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS DEL FRENTE CLAS 266 12 8 1 4 87 DE FECHA 01-04-1997 IMPRESO EN MASSERI LITOGRAFICA S.A. 240811-1 1000 UNIDADES SIN SERIE DEL 8.001 AL 8.005 E FISCAL 4.3302 191519 DE FECHA 04-11-2014 N. DE CUENTA FISC CONRELATIVO 04-2014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3302 FOLIO 77

INFOM - UNEPAR
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LIBRO DE ACTAS



Nº 08465

5	Caja de registro: incluye: Tapadera; material concreto; tipo para llave anti fraude; forma cuadrada; uso agua potable.	275	EXIMER	Q. 10,176.40	95	
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------	--------------	----	--

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	RENLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL RENGLÓN
6	Hierro liso, grado 40, grosor 1/4", largo 6 metros	281	DISCOGUA	Q. 2,528.40	100	Q. 2,528.40

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	RENLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL RENGLÓN
7	Codo: Angulo 90°, diámetro 3", material hierro galvanizado; uso agua potable	283	EXIMER	Q. 170.20	100	
8	Niple: Diámetro 1/2"; largo 1.50 metros; material hierro galvanizado; uso agua potable.	283	EXIMER	Q. 8,198.80	95	
9	Niple: Diámetro: 3"; largo 0.10 metros; material hierro galvanizado, uso agua potable	283	EXIMER	Q. 46.80	80	
10	Perno: Diámetro 1/2"; largo 12"; material acero inoxidable, tipo con tuerca; Uso anclaje	283	EXIMER	Q. 312.00	80	
11	Perno: Diámetro 1/2"; largo 2"; material acero inoxidable; tipo con tuerca; uso anclaje.	283	DISCOGUA	Q. 1,000.00	70	
12	Válvula de compuerta: Diámetro 1 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	DISCOGUA	Q. 158.13	100	
13	Válvula de compuerta: Diámetro: 1/2"; material bronce, uso agua potable.	283	DISCOGUA	Q. 83.76	100	
14	Válvula de compuerta: Diámetro 4"; material bronce; uso agua potable	283	DISCOGUA	Q. 1,125.00	100	
15	Válvula de flote: Diámetro 1 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	EXIMER	Q. 732.60	100	
16	Válvula de flote: Diámetro 1/2"; material bronce; uso agua potable	283	EXIMER	Q. 480.00	80	
17	Válvula: Diámetro 2"; material bronce; uso drenaje de pila.	283	EXIMER	Q. 651.20	95	
18	Válvula: Diámetro 3"; material bronce; uso drenaje de pila	283	EXIMER	Q. 127.26	5	Q. 13,085.75

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. F-1292 CLAS. 365-10-14-87 DE FECHA 01-06-1987 IMPRESO EN MANUEL LITOGRAFIA S.R.L. 242916-1 1000 UNIDADES EN SERIE DEL B.O.P. AL 8.000.0. FISCAL 4.3322 11515 DE FECHA 04-11-2014 No. DE CUENTA IN 30 CORRELATIVO 8042014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3322 FOLIO 70

INFOM - UNEPAR
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LIBRO DE ACTAS



Nº 08466

No.	NOMBRE DEL TIPO DE PRODUCTO	RENLÓN	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO	PONDERACIÓN	TOTAL RENGLÓN
19	Candado: material bronce; gancho acero; corrosión: para humedad, sistema de cierre; doble anclaje; tamaño 50 milímetros	289	EXIMER	Q. 5,152.80	100	
20	Contador (medidor); diámetro 1/2"; material bronce; uso agua potable	289	EXIMER	Q. 33,631.00	100	Q. 38,783.80

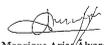
SEPTIMO: se deja constancia que LA JUNTA DE COTIZACIÓN de conformidad con lo que establece el artículo sesenta y nueve (69) de la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y cincuenta y nueve (59) del Reglamento acuerdo gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016), verificó la autenticidad de los seguros de caución de sostenimiento de oferta siguientes: 1) Póliza Clase C guion uno (C-1) número setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres (742643) de DISCORS, por un monto de trece mil noventa y dos con setenta y cinco centavos (Q13,092.75) según certificado emitido el veinte de julio del dos mil veinte por Afianzadora G & T, Sociedad Anónima 2) Póliza Clase FC guion uno (FC-1) número cero cuatrocientos uno guion ciento setenta y mil doscientos ocho (0401-170208) de DISCOGUA por un monto de diez mil trescientos setenta y un centavo (Q10,370.01) según certificado emitido el veinte de julio del dos mil veinte por Aseguradora Solidaria, S.A. 3) Póliza Clase C guion 1 (C-1) número ciento dos guion ciento setenta y cinco guion veintiséis mil seiscientos cuatro (102-175-26604) de COMERCIALIZADORA EXIMER, S.A por un monto de ocho quinientos sesenta y seis con noventa y siete centavos (Q 8,567.97) según certificado emitido el diecisiete de julio del dos mil veinte por el Departamento de Fianzas del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Todos correspondientes al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta que fue presentada, por lo que debió a que la adjudicación se hizo en forma parcial que se procede conforme corresponde **SEPTIMO:** Se hace la aclaración que se realizaron las correcciones pertinentes con respecto al Acuerdo de Gerencia cero sesenta y cinco guion dos mil veinte (065-2020) donde se autorizan los dictámenes técnico, financiero y jurídico, las correcciones están establecidas en el Acuerdo de Gerencia cero noventa y cuatro guion dos mil veinte (094-2020) **OCTAVO:** se hace saber que de conformidad con el artículo treinta y cinco de la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala a partir del día siguiente de la publicación de la presente acta relativa a la adjudicación del proceso de cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020) en el sistema GUATECOMPRAS, se tiene cinco (5) días calendario para presentar cualquier inconformidad, las cuales, en caso sean presentadas, serán respondidas por LA JUNTA DE COTIZACIÓN y el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-. Vencido ese plazo, LA JUNTA DE COTIZACIÓN elevará dentro de los dos (2) días hábiles siguientes el expediente a la Autoridad Administrativa Superior del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- a efecto que dentro de los cinco (5) días hábiles apruebe o impruebe lo actuado por LA JUNTA DE COTIZACIÓN y se continúen con las demás etapas dentro del proceso de

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS RES. F-1292 CLAS. 365-10-14-87 DE FECHA 01-06-1987 IMPRESO EN MANUEL LITOGRAFIA S.R.L. 242916-1 1000 UNIDADES EN SERIE DEL B.O.P. AL 8.000.0. FISCAL 4.3322 11515 DE FECHA 04-11-2014 No. DE CUENTA IN 30 CORRELATIVO 8042014 DE FECHA 04-11-2014 LIBRO 4.3322 FOLIO 70



cotización U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020) **NOVENO: LA JUNTA DE COTIZACIÓN** ha actuado y cumplido con las disposiciones establecidas en las Bases de Cotización con registro U guion cero uno guion dos mil veinte (U-01-2020), la Ley de Contrataciones del Estado decreto cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala y cincuenta y nueve (59) del Reglamento acuerdo gubernativo ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y demás normas aplicables a los procesos de cotización pública. Sin más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con tres minutos, la que queda contenida en once hojas de papel bond y es leída por nosotros los integrantes titulares que conformamos. **LA JUNTA DE COTIZACIÓN**, quienes estamos enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos. Publíquese.

Miembros titulares:

 Manuel Antonio Aguilar Gaitán NIT 508554-3	 Edna Marissa Ramazzini Contreras NIT 9064947-8	 Osman Manrique Arias Alvarez NIT 4483659-7
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------